

86008

86008

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el
territorio español a favor de:

Don Miguel ABELLAN GALVEZ

de nacionalidad española, con residencia en
Barcelona, calle Diputación nº 86, bajos por:

"BASTON SEMAFORO ESPECIALMENTE PREVISTO PARA
USO DE PERSONAS INVIDENTES".

- - -

86008

MEMORIA DESCRIPTIVA

NOTA

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español las siguientes:

5. REIVINDICACIONES

10. 1. Bastón semáforo especialmente previsto para uso de personas invidentes, que se caracteriza porque en cualquier punto estratégico de las zonas frontal y posterior del puño, parte media y media inferior de la caña del bastón se hallan enclavados sendos elementos ópticos reflectante-refringentes que presentan colores altamente visibles de los convencionalmente establecidos en el código de circulación para indicar precaución en este caso hacia el sujeto portador del bastón.
15. 2. Bastón semáforo especialmente previsto para uso de personas invidentes según la reivindicación anterior caracterizado porque el enclavamiento de los elementos ópticos reflectante-refringentes está realizado por medio de botones directamente aplicados sobre la caña y especialmente por manguitos con abrazaderas adecuadas portadoras de tales botones cuyos manguitos se enchufan a presión en cualquier bastón corriente asegurándolos en el mismo con tornillos y remaches a la altura conveniente de la caña y/o del puño del mismo.
20. 3. "BASTON SEMAFORO ESPECIALMENTE PARA USO DE PERSONAS INVIDENTES".
- 25.

86008

Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 2 de Marzo de 1.961



86008

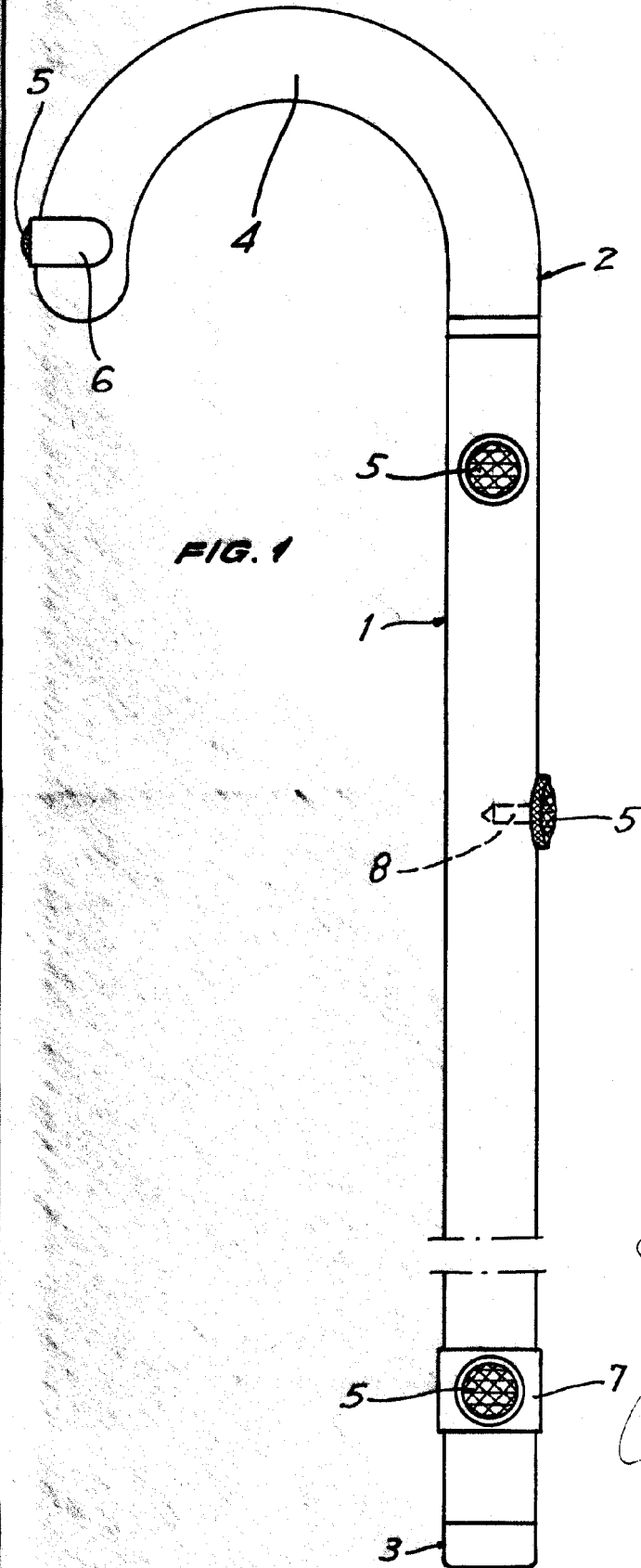
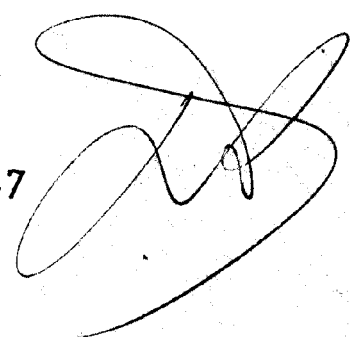
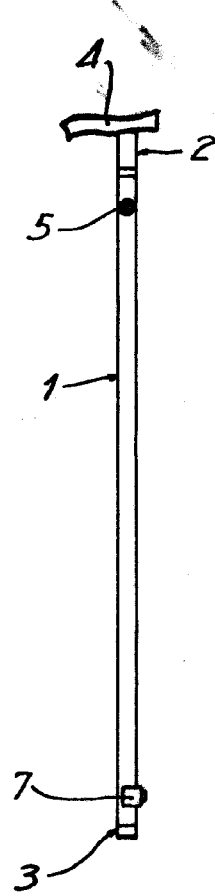


FIG. 1

FIG. 2



Escala variable.